



Reivindicar y agradecer

El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial cumple 25 años, un aniversario que debe servir para reivindicar la labor del COPAC. No lo hago como decano, si no como uno más de los cerca de 6.800 colegiados de esta institución, compañeros todos de profesión.

Muchos nos conocemos, otros no, pero todos compartimos vocación por nuestro trabajo aderezada a lo largo de los años de responsabilidad, esfuerzo, servicio, compromiso y exigencia. Todos aspiramos a la excelencia que requiere una profesión como la nuestra. Todos volamos cada día con el objetivo de garantizar la seguridad de cada operación, de cada pasajero. Todos asumimos los valores de una profesión que se transforma continuamente, que evoluciona y se adapta a nuevos tiempos, necesidades y retos, al tiempo que preservamos lo mejor de su esencia.

Y todos estamos representados y amparados por nuestro colegio profesional. En estos 25 años se han conseguido importantes avances en beneficio del conjunto de la profesión, defendiendo cuestiones ausentes del debate público que el COPAC ha puesto sobre la mesa, como la necesidad de regular los Trabajos Aéreos y reducir su siniestralidad o de mejorar la formación de piloto hasta conseguir un Grado universitario; ofreciendo una imagen del piloto profesional y con vocación de servicio, alejado de estereotipos y cuestiones corporativistas; siendo un interlocutor de referencia para la administración, para las organizaciones del sector y para los grupos parlamentarios; construyendo alianzas que han permitido crear importantes proyectos en beneficio de la seguridad y eficiencia de las operaciones y de los usuarios.

Pero también se ha trabajado de manera individual y particular con muchos colegiados para atender y resolver miles de consultas técnicas, tramitar cientos de certificados profesionales, gestionar cursos y actividades formativas para los colegiados y dar soporte y asesoramiento a numerosos colegiados implicados en accidentes o incidentes.

En estos años el COPAC ha sido la voz de los pilotos en muchos ámbitos a los que no tendríamos acceso sin un colegio profesional. El COPAC se ha personado en numerosas causas judiciales relacionadas con accidentes aéreos, ha tramitado expedientes deontológicos sobre conductas alejadas de las buenas prácticas profesionales, ha promovido desarrollos normativos que han contribuido a mejorar la profesión, ha puesto en marcha iniciativas que han dado una mayor visibilidad a los pilotos ante la sociedad.

En definitiva, las funciones que la Ley 35/1998, de 27 de octubre, por la que se creó el COPAC, se han llevado a cabo de la manera más efectiva y diligente posible, sin obviar por ello los desaciertos o los obstáculos que ha habido en el camino. Pero más allá de lo conseguido en estos 25 años, es también el momento de pensar dónde queremos estar dentro de 25 años, qué retos tiene por delante nuestra profesión y cómo queremos enfrentarlos.

El COPAC nos representa, nos posiciona y nos da voz; todos los pilotos somos necesarios en esa labor y ahora sí, como decano, os pido apoyo y colaboración para que el COPAC preste cada vez un mejor servicio a los colegiados y a los usuarios del transporte aéreo.

Quiero aprovechar estas líneas para agradecer el trabajo de todos los decanos en estos 25 años y de sus juntas de gobierno, de todos los colaboradores que han contribuido y contribuyen con su colegio y con su profesión y de todo el equipo del COPAC que soporta el importante trabajo diario de la institución. Y por supuesto, gracias a todos los colegiados por apoyar a su colegio profesional para llevar su voz, nuestra voz, allí donde es necesario.

Por último, os deseo a todos una Feliz Navidad y lo mejor para vosotros y vuestras familias en 2024. •

Carlos San José, decano del COPAC